

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE EN EL MARCO DE LOS PREPARATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA 2015, INSTRUMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO ARMÓNICO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA MÁXIMA FIESTA DE LAS Y LOS OAXAQUEÑOS

98-136 LXIII

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE EN EL MARCO DE LOS PREPARATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA 2015, INSTRUMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO ARMÓNICO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA MÁXIMA FIESTA DE LAS Y LOS OAXAQUEÑOS**

El que suscribe, diputado **Adolfo Toledo Infanzón** de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 50 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del artículo 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y el artículo 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca someto a la consideración de ésta Soberanía la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

**CONSIDERACIONES**

La Guelaguetza es por antonomasia, el crisol de la diversidad y la riqueza multicultural del pueblo oaxaqueño. Desde sus orígenes en la época prehispánica, cuando los indígenas zapotecas dedicaban muchas de sus plegarias y bailes a dioses como Centeocihuatl o Centéotl, Cosijo y Pitao Cocobi ligados a los ciclos agrícolas, hasta el sincretismo religioso que durante la Conquista y la Colonia consagraron las fiestas a la Virgen del Carmen, los festejos del Lunes del Cerro y toda la parafernalia que engalana el cerro del Fortín, han sido el elemento cohesionador que da rumbo e identidad a las y los oaxaqueños.

Como refiere Jesús José Lizama Quijano, en su tesis doctoral "La Guelaguetza en Oaxaca: fiesta, identidad y construcción simbólica en una ciudad mexicana", más allá del ámbito de la celebración *"Las fiestas oaxaqueñas son un espacio de interacción social, que proporciona sustento a las identidades de una población heterogénea, suprimiendo momentánea y parcialmente las diferencias (sociales y étnicas)..."*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Lizama Quijano, Jesús José. **La Guelaguetza en Oaxaca: fiesta, identidad y construcción simbólica en una ciudad mexicana**. III: La ciudad de las fiestas. Universitat Rovira i Virgili Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social. Catalunya, España. 2006. P. 165. [En línea] [fecha de consulta: 1 junio 2015] Disponible en: <http://www.tdx.cat/handle/10803/8415>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE EN EL MARCO DE LOS PREPARATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA 2015, INSTRUMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO ARMÓNICO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA MÁXIMA FIESTA DE LAS Y LOS OAXAQUEÑOS

Partiendo de esta acepción, todos los oaxaqueños estamos obligados a mantener y trascender esta tradición, que nos da identidad y nos posiciona a nivel nacional e internacional como patrimonio cultural de la humanidad, más allá de tener un reconocimiento por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Por otro lado, es importante destacar que como destino turístico, la Guelaguetza genera una derrama económica de más de 300 millones de pesos, que dan sustento a miles de familias oaxaqueñas que dependen de esta actividad.

Sin embargo, los problemas estructurales que vive el estado han generado una imagen negativa de la ciudad cede, con visos de inseguridad y alteraciones a la paz pública. Bajo este contexto, el gobierno del estado tiene la obligación de garantizar todas las condiciones que salvaguarden la integridad física y patrimonial del turismo local e internacional, así como la infraestructura necesaria para el desarrollo de todas las actividades programadas.

Ha trascendido que a unos días de la realización de la edición número 83 de las Fiestas de los Lunes del Cerro, el Auditorio Guelaguetza lleva un avance de remodelación del 80 %. Por lo cual consideramos que el Director del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca debe asegurar que los espacios destinados a los visitantes para apreciar este magno espectáculo, deben ser los adecuados con todas las comodidades necesarias.

En razón de lo anterior, desde la Sede el Poder Legislativo hacemos un respetuoso llamado al Poder Legislativo y a la sociedad en general, a sumarse a estos festejos y llevar a buen puerto la máxima fiesta de los oaxaqueños.

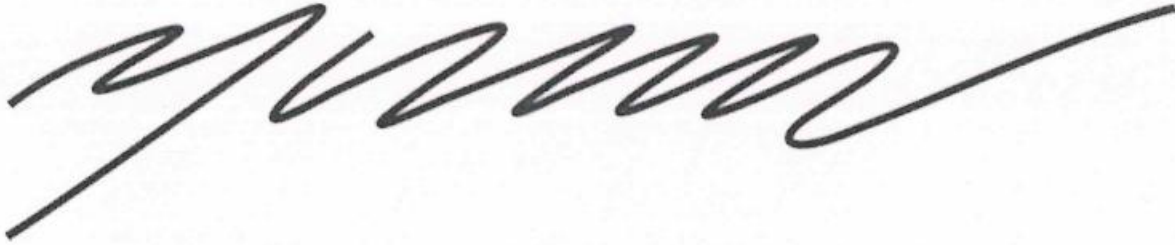
Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Pleno de ésta Soberanía la siguiente proposición con

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que en el marco de los preparativos para la realización de las fiestas de la Guelaguetza 2015, instrumente las medidas necesarias que garanticen la seguridad y el desarrollo armónico de todas las actividades de la máxima fiesta de las y los oaxaqueños.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA QUE EN EL MARCO DE LOS PREPARATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA 2015, INSTRUMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO ARMÓNICO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA MÁXIMA FIESTA DE LAS Y LOS OAXAQUEÑOS

**ATENTAMENTE**



**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN**

Dado en Salón de Pleno del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,  
08 días del mes de Julio del 2015.